

con el Sello mayor de Nro oficio y referen
dado de nro Srío en este nuestro Comben
de San Antonio de Padua de Granada en
veinte y quatro del mes de Diciembre de
Año de mill setecientos ochenta años = Fr.
Estevan de Cabrera Ministro Provincial = Por
mandado de Nro Charro Herni. Ministro.
Provincial Fr. Luis de Baena Ex. Distinguido Se
cretario

El Rey: D. Felipe por la Gracia de Dios Rey
de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias
de Jerusalem de Navarra de Granada de Toledo
de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla
de Cerdeña de Cordoba de Conza de Murcia de
Jaen &c. A Nos todos y qualquier nuestro
Suos y Suos de todas las Ciudades
Villas y Lugares de los nuestros Reinos y
Señorios que con esta nra Carta fuerdes
requerido o requerido y acada uno y qual
quier de Nos en Nros Lugares y Suos
distiones Salud y Gracia Sepades que

